ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	406894				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Mantenimiento, Reparación de Generadores, Trasformador de 400 KVA y Bombas de agua				
ENTIDAD CONVOCANTE	Crédito Agrícola de Habilitación / Uoc Cah				
FECHA DE APERTURA	28-Junio-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	CARIOS 362				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sr. Enrique Fernandez, jefe de la Coordinación de Procesos de Contratación de la UOC.-				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ana Belen Gonzalez, asistente de la UOC.- **Acompañan el acto:** • José Chiriani, en representación de la empresa BONARO DE CARLOS ORTIGOZA. • Gumercindo Olmedo, en representación de la empresa SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	6505103-3	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	traks-car1@hotmail.com
2	80026795-8	INTECH S.R.L.	intechasu@gmail.com
3	4584156-0	Carlos José Ortigoza Moreno	groupbonaro@gmail.com
4	1976058-2	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	servicio-tecnico-jc@hotmail.com

Enrique A. Fernández G.
Jefe Coordinación de Procesos de Contratación
Crédito Agrícola de Habilitación

Ana Belén González Báez
Crédito Agrícola de Habilitación

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 66.937.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INTECH S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 71.739.313 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Carlos José Ortigoza Moreno	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 67.477.826 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 64.770.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	13	1699074	NO
INTECH S.R.L.	23	1699101	NO
Carlos José Ortigoza Moreno	16		NO
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	15	1698921	NO

La empresa Bonaro de Carlos Ortigoza, deja constancia que:

1. La empresa TRASK CAR DE JORGE MAURE, no presenta el monto total de la planilla de precios, el cual es un documento sustancial.-
2. La empresa JC DE NERI CABALLERO, presenta declaración Jurada de Bienes y rentas de fecha 29/03/2022, el cual es anterior a la ultima adjudicación que se verifica en Datos del proveedor en el Portal de la DNCP, atendiendo a que ante cada adjudicacion el documento debe ser actualizado.

La empresa JC DE NERI CABALLERO, deja constancia que:

1. La empresa BONARO DE CARLOS ORTIGOZA, presenta su oferta firmada, pero no sellada.-

Enrique A. Fernández G.
Jefe Coordinación de Procesos de Contratación
Crédito Agrícola de Habilitación

Ana Belén González Báez
Crédito Agrícola de Habilitación

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Enrique A. Fernández G.
Jefe Coordinación de Procesos de Contratación
Crédito Agrícola de Habilitación

Ana Belén González Báez
Crédito Agrícola de Habilitación

José Chirani
BONARO

Gumercindo Duarte
SC